



## **Informe sobre exclusión social y género: acceso a recursos energéticos y digitales**

Ponencia escrita para el 3er Foro de debate "Factores sociales y relevancia en el acceso a servicios básicos" organizado por ADICAE

Autora: Aroa Tejero

### **1. Introducción**

La exclusión social es un concepto multidimensional que se inscribe en diferentes esferas sociales con desiguales consecuencias en las vidas de las personas. El riesgo de caer en cualquiera de sus dimensiones se traduce en una mayor vulnerabilidad social como ciudadanos en general, y como consumidores/as en particular. El acercamiento a la exclusión social es una manera de acercarse a la vulnerabilidad de los consumidores/as, ya que las personas con peores condiciones de vida y bienestar son más proclives a una situación de indefensión en el mercado.

En este contexto, este informe tiene el objetivo general de realizar un acercamiento a la vulnerabilidad de los/as consumidores/as de recursos energéticos y digitales a través de la óptica de la exclusión social. Se pretende ir de lo general a lo particular tanto en el análisis de la exclusión social (desde la pobreza hasta el acceso a recursos energéticos) como en la aplicación de la perspectiva de género (de la desagregación de los datos por sexo al cuestionamiento de las metodologías de medición). Se pretenden contestar tres preguntas generales: por un lado, qué es la exclusión social y qué dicen los estudios de género. Por otro lado, qué impacto tiene el género en el análisis de la exclusión social. Por último, qué impacto tiene el género en la evaluación del acceso a los recursos energéticos y digitales.

La estructura del informe es como sigue. En primer lugar, se hace un repaso de las aproximaciones conceptuales al fenómeno de la exclusión social. También se señalan algunas de las principales aportaciones de los estudios de género al análisis de este fenómeno. En segundo lugar, se va a realizar un acercamiento a la exclusión social en España y Europa analizando las diferencias entre hombres y mujeres. En tercer y cuarto lugar, se presentarán datos que permitan realizar un acercamiento a la dimensión energética y digital (respectivamente) de la exclusión social. Por último, se presentan unas breves conclusiones.

### **2. Multidimensionalidad de la exclusión social y transversalidad de la mirada de género**

El proceso a través del cual la gente se ve expuesta a la privación múltiple y sus consecuencias sociales ha sido una preocupación central de la literatura sobre exclusión social (Whelan et al., 2002). Hay varias razones por las que es importante medir y analizar el bienestar de los individuos y de los hogares (Haughton y Khandker, 2009), entre las que se encuentran identificar adecuadamente la población en riesgo para poder implementar políticas adecuadas para mejorar su situación; y evaluar las intervenciones políticas que están dirigidas a la población excluida y la efectividad de las instituciones cuya meta es ayudar a la población vulnerable. En este contexto, los términos de pobreza y exclusión social han sido los principales conceptos utilizados para analizar el bienestar de las personas y sus hogares.

El concepto de pobreza ha sido uno de los más utilizados desde las primeras investigaciones sobre las condiciones de vida de las personas en las sociedades occidentales (Bradshay y Finch, 2003). La pobreza en este contexto occidental ha sido entendida como una situación de insuficiencia de recursos que se podía medir a través de los ingresos de los individuos/hogares o del gasto/consumo que realizaban. Por lo tanto, es un concepto que se ha empleado para medir el bienestar de manera unidimensional centrándose en la dimensión económica y material de las condiciones de vida.

La perspectiva de la exclusión social siempre ha criticado el estudio de la pobreza por esa unidimensionalidad (Whelan et al., 2002). El concepto de exclusión social, que empezó a ganar importancia hace unas décadas, se basa en la idea de que los riesgos y las condiciones de vida no son solo dependientes de la dimensión económica/material. La exclusión social es un fenómeno multidimensional que hace referencia a diferentes esferas en que las personas sufren procesos de exclusión en su vida diaria, a lo largo de su biografía vital.

En España, uno de los exponentes más importantes en el estudio de la exclusión social son los Informes FOESSA que emplean una metodología específica y consistente para medir la multidimensionalidad de la exclusión social. Se entiende la exclusión social “como un fenómeno de acumulación de dificultades en distintos ámbitos, lo que incluye la pobreza económica pero también el empleo, vivienda, las relaciones sociales o el acceso a sistemas de protección social” (Ayala y Pérez, 2019: 211). Es un concepto que entiende la exclusión social como un fenómeno multidimensional y acumulativo que da lugar a diferentes situaciones de riesgo y con diferentes grados de gravedad. La dificultad radica en sintetizar la complejidad que engloba construir un indicador que recoja la acumulación de dificultades a las que se enfrentan los hogares (Laparra et al. 2007, FOESSA, 2019).

El concepto de vulnerabilidad social es aún más reciente, pero ha cobrado importancia y relevancia en los últimos años (tanto en España como en Europa). Analizar a las personas que están en la pobreza y/o exclusión social permite proponer políticas para mejorar y salir de esa situación. La perspectiva de la vulnerabilidad social amplía el foco hacia las personas que tienen riesgo de entrar en esas situaciones y así proponer medidas justadas a sus necesidades. Por tanto, la vulnerabilidad está asociada a la probabilidad de que una persona sufra un determinado riesgo, que puede aumentar en ciertas situaciones o ambientes socioeconómicos (Arenas et al., 2019).

Las investigaciones que se han acercado al fenómeno de la pobreza y la exclusión social con perspectiva de género han destacado los mayores riesgos a los que se enfrentan las mujeres. Ya desde los primeros estudios sobre pobreza (eminentemente material y económica) se ha destacado la sobrerrepresentación de las mujeres entre la población pobre, en lo que se ha llamado la feminización de la pobreza. Aunque es un acercamiento a las condiciones de vida con una perspectiva unidimensional, destaca la peor situación de las mujeres en términos de pobreza no solo por la diferencia en la incidencia del problema (en los resultados) sino también por los posibles procesos (causas y consecuencias) que llevan a esas situaciones de mayor vulnerabilidad (Damonti, 2014b).

Igual que el concepto de pobreza se expandió para incluir las dimensiones de exclusión social, las investigaciones sobre pobreza y género pasaron de estudiar la feminización de la pobreza a realizar análisis de género de la exclusión social (Damonti, 2014a). Se combina la perspectiva de la transversalidad y la multidimensionalidad de la exclusión social. Mientras que el concepto de exclusión social destaca la necesidad de mirar a diferentes dimensiones de las condiciones de vida de las personas, la perspectiva de la transversalidad de género subraya la necesidad de incluir la perspectiva de género en todas las fases de análisis del problema (desde el planteamiento de la pregunta hasta la presentación de los resultados). La

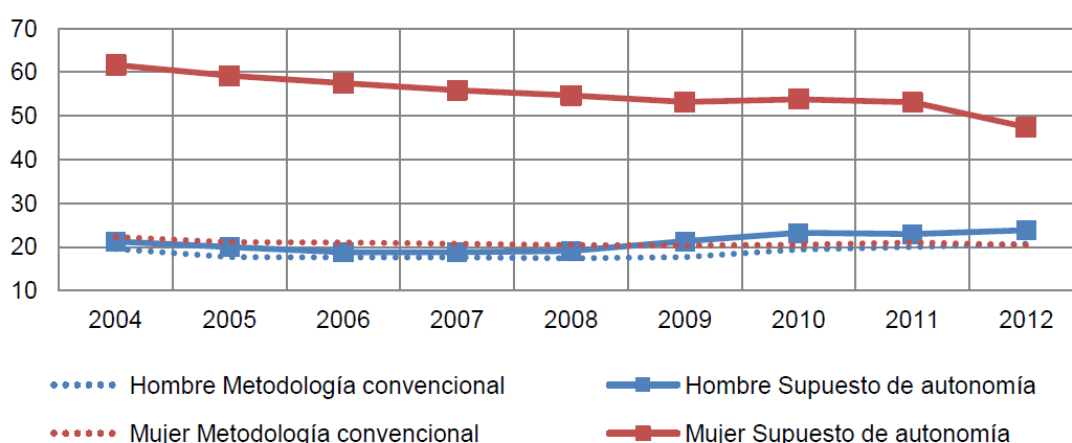
combinación de las dos perspectivas muestra que el género es importante en todos los posibles procesos de exclusión social.

El análisis de género no es solo una cuestión de desagregar los datos por género, sino que también conlleva analizar las herramientas de medición y los planteamientos iniciales. En este sentido, una de las principales críticas que se han hecho desde esta perspectiva a los estudios de pobreza y exclusión social se refieren a la medición de los riesgos al nivel del hogar (y no del individuo). Cuando se desagregan los indicadores de pobreza por sexo se está midiendo la pobreza al nivel del hogar y atribuyendo esa información agregada a sus miembros. Esta forma de medir el problema es una “forma específica de insensibilidad de género que consiste en tomar a la familia como la unidad de análisis más pequeña, cuando son los individuos quienes en realidad llevan a cabo las acciones objeto de estudio” (Dema Moreno y Díaz Martínez, 2014: 24)

En el VII Informe FOESSA se plantea una estrategia para evaluar el impacto de este sesgo y, a su vez, medir la situación de pobreza de las mujeres desde una perspectiva que permita ver su situación individual, sin otorgarles características o ingresos que podrían ser de otros miembros del hogar. En lugar de utilizar los ingresos del hogar (suma de todas las rentas individuales de sus miembros) para situarlo por debajo o por encima de la línea de pobreza y luego atribuir esa situación a todos los miembros del hogar, se aplica el supuesto de autonomía: se analizan los ingresos individuales (rentas del trabajo, de capitales, prestaciones públicas, etc.) y se determina el riesgo de pobreza para cada persona (Valls Fonayet y Beluznegui Eraso, 2014).

En el Gráfico 1 se presentan los datos sobre riesgo de pobreza entre hombres y mujeres según la metodología convencional y según el supuesto de autonomía entre 2004 y 2012 (Valls Fonayet y Beluznegui Eraso, 2014). El riesgo de pobreza para los hombres (con metodología convencional y supuesto de autonomía) y para las mujeres con metodología convencional es similar y bastante estable a lo largo del periodo (alrededor del 20%). Sin embargo, cuando se observa la pobreza de las mujeres bajo el supuesto de autonomía las tasas de pobreza se llegan a triplicar (alrededor del 60% entre 2004 y 2007).

Gráfico 1. Riesgo de pobreza entre hombres y mujeres según la metodología convencional y según el supuesto de autonomía. España, 2004-2012



Fuente: Valls Fonayet y Beluznegui Eraso, 2014 (VII Informe FOESSA), (Gráfico 20)

Por tanto, mirar a los hogares y atribuir sus características a los individuos puede invisibilizar algunas desigualdades de género y es conveniente buscar nuevas perspectivas que eviten estos sesgos. Algunas investigaciones optan por mirar al sexo del/a sustentador/a principal (Damonti, 2014a) e identifican a la persona de referencia del hogar (quien aporte más ingresos al hogar, por ejemplo, aunque hay diferentes enfoques). Otras se centran en analizar los

hogares unipersonales sin o con menores a su cargo porque, además de poder analizar el impacto del género en hogares similares, supone centrarse en dos de los grupos de riesgo de pobreza y exclusión social.

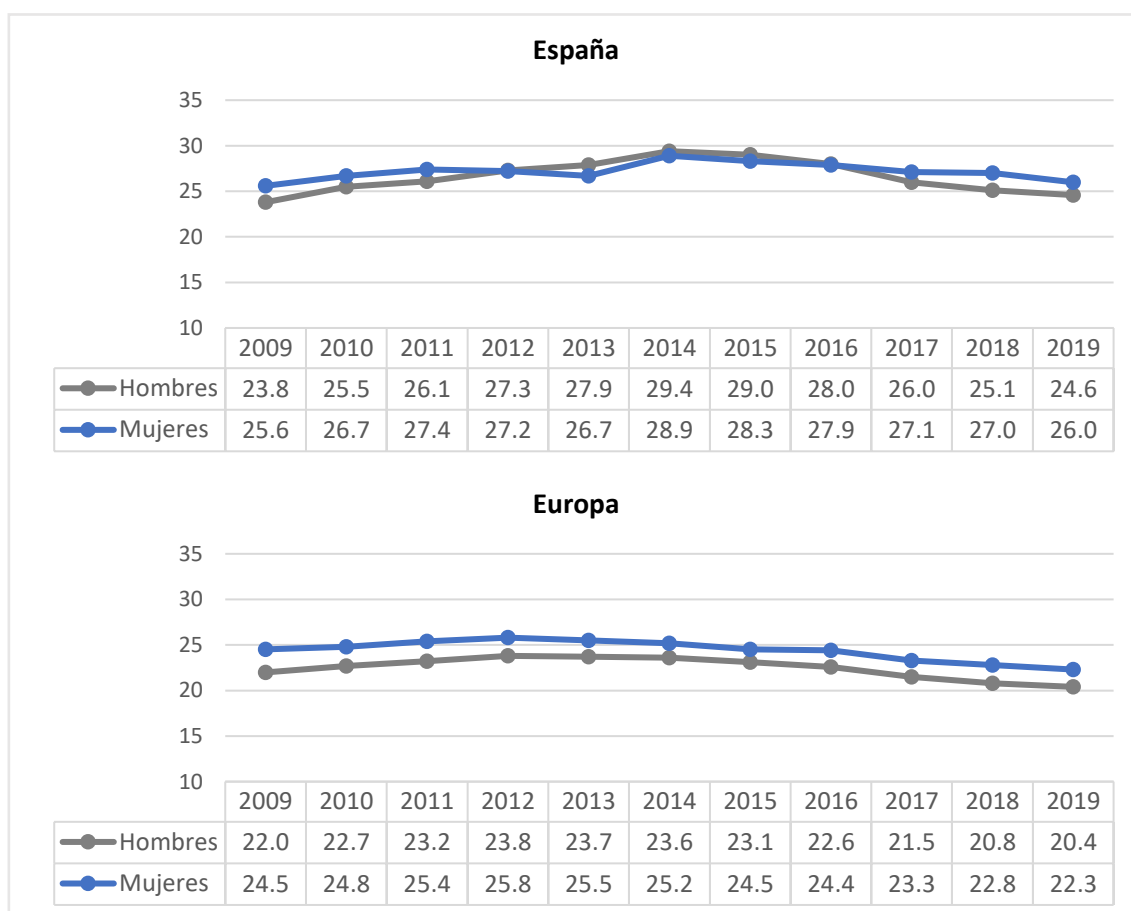
En cualquier caso, la combinación de la multidimensionalidad del concepto de exclusión social y la transversalidad de la perspectiva de género da lugar a un acercamiento más detallado a las condiciones de vida y bienestar de las personas. Se requiere ir más allá de la pobreza económica e incluir dimensiones como, por ejemplo, el acceso a recursos energéticos y/o digitales, que se articulan como ámbitos de vida y relación fundamentales para el bienestar y la participación social. Además, se requiere la aplicación de la perspectiva de género en todas las dimensiones de exclusión social y en todas las partes del proceso de investigación para evaluar las diferencias y desigualdades de género.

### **3. Exclusión social y género en España y Europa**

La multidimensionalidad del concepto de exclusión social se traslada a los indicadores que permiten medir el fenómeno. La Unión Europea, en su Estrategia 2020, promueve la inclusión social y la medición de la pobreza y la exclusión social a través del indicador multidimensional *“At risk of poverty or social exclusion”* (tasa AROPE). Es un indicador para la monitorización de las condiciones de vida, la exclusión social y las desigualdades. La tasa AROPE mide el número de personas que se encuentran en riesgo de pobreza, de privación material severa y/o viviendo en hogares de muy baja intensidad laboral. Por tanto, se incluyen varias dimensiones: la económica, la material y la laboral.

En el Gráfico 2 se presenta la tasa AROPE por sexo en España y Europa entre 2009 y 2019. Los resultados para Europa muestran que la tendencia general es que el riesgo de pobreza y/o exclusión social aumenta ligeramente durante el periodo de crisis hasta 2012 (alcanza una tasa de 23,8% para los hombres y 25,8% para las mujeres), cuando empieza a descender hasta 2019 y alcanza las tasas más bajas de todo el periodo (20,4% para los hombres y 22,3% para las mujeres). Las diferencias de género se mantienen a lo largo de todo el periodo: las mujeres tienen un riesgo de pobreza y exclusión social de aproximadamente dos puntos porcentuales superior a los hombres.

Gráfico 2. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE) entre hombres y mujeres en España y Europa, 2009-2019



Fuente: Eurostat [ilc\_peps01]

La evolución de la tasa AROPE durante el mismo periodo en España muestra un comportamiento menos estable. Por un lado, el impacto de la crisis es mayor: se parte de tasas AROPE superiores a Europa (23,8% hombres, 25,6% mujeres) y el incremento con la crisis es más intenso (las tasas en 2014 alcanzan 29,4% en los hombres y 28,3% en mujeres). Por otro lado, las diferencias de género tampoco son consistentes a lo largo de todo el periodo de observación. Al principio y al final del periodo las mujeres tienen un riesgo de pobreza y/o exclusión social de aproximadamente 1,5 puntos porcentuales superior a los hombres. Pero en la parte central del periodo, cuando hay las consecuencias más duras de la crisis, se ve que los hombres superan en riesgo a las mujeres. Estos datos muestran diferencias en los riesgos de pobreza y exclusión social entre grupos específicos de la población (mujeres y hombres) que están condicionadas por sus oportunidades laborales y los ingresos que obtienen (salarios y prestaciones) (Cantó et al., 2016).

La situación comparada de España en el contexto europeo se explica porque hubo una mayor pérdida de empleo masculina en los países con mayor segregación por género en el mercado laboral. La crisis destruyó un mayor número de empleos típicamente masculinizados (por ejemplo, la construcción) (Cantó et al., 2016; Laparra, 2013; Damonti, 2014a). Por lo tanto, el mayor riesgo de exclusión social de los hombres no se produce por una mejora de la situación relativa de las mujeres, sino por un empeoramiento de la situación de los hombres (Cantó et al., 2016).

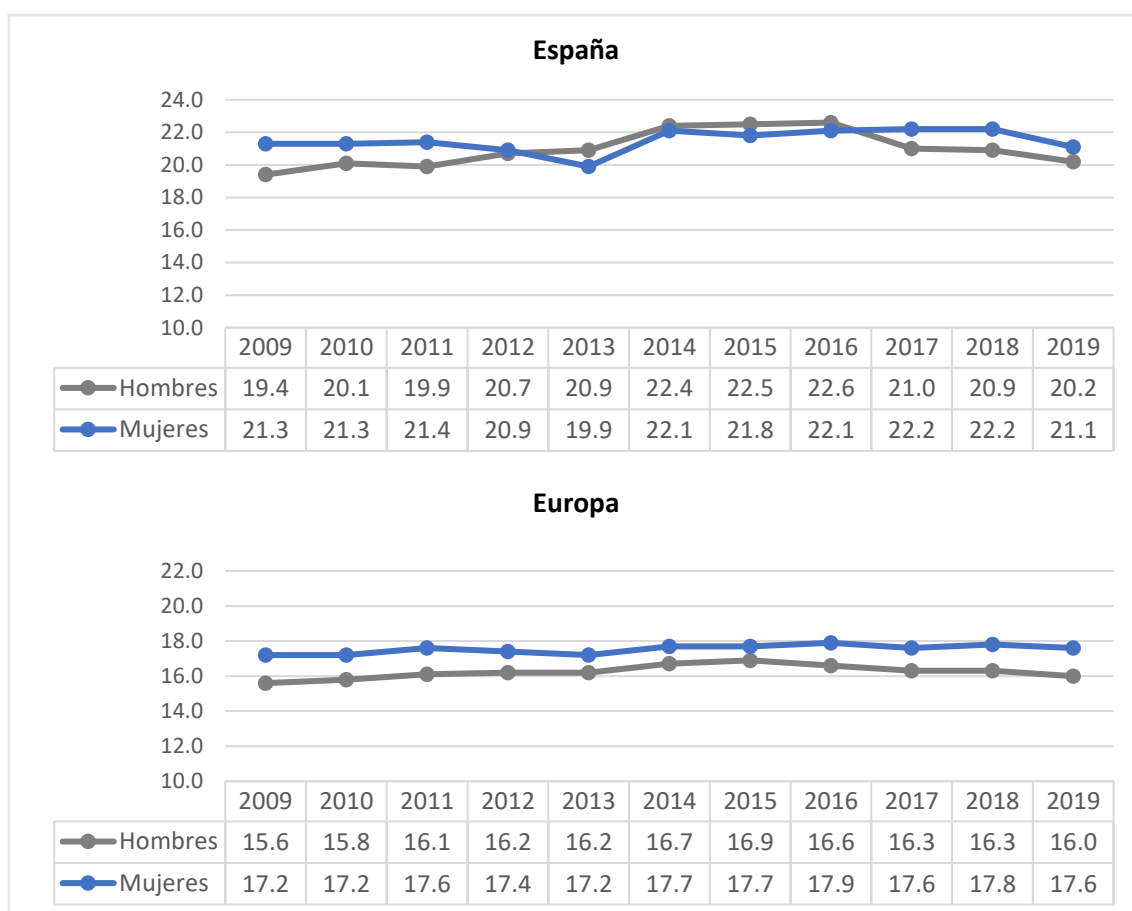
Si se desagrega el indicador AROPE en sus tres dimensiones, se ve que las conclusiones son casi las mismas. El indicador de riesgo de pobreza económica se construye desde una perspectiva

monetaria y relativa: mide los ingresos de los hogares y los compara con una línea de pobreza que se calcula como porcentaje de los ingresos agregados de todos los hogares. El Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020a) señala que la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total está por debajo del umbral de pobreza<sup>1</sup>. La renta total de los hogares incluye tanto las rentas salariales, como los ingresos del empleo autónomo y las prestaciones monetarias recibidas por cada miembro del hogar.

Los resultados (Gráfico 3) muestran que, en Europa, hay una evolución de las diferencias entre hombres y mujeres que se mantiene a lo largo de todo el periodo (Gráfico 2): las tasas de ambos sexos entre 2009 y 2019 se mantienen en el intervalo entre 16% y 18%. Es decir, el impacto de género no se aprecia ni en diferencias en las consecuencias de la recesión económica, ni en tasas muy desiguales entre hombres y mujeres, aunque estas últimas siempre tienen un riesgo ligeramente superior.

En España, también se aprecia cierta estabilidad en la tasa de pobreza económica, que se mantiene entre el 19% y el 22% durante todos los años y para ambos sexos. Sin embargo, se aprecia nuevamente el comportamiento cíclico de las diferencias por género: los hombres empeoran su situación durante los últimos años de la crisis (tasas superiores a las mujeres y entre 20% y 23% entre 2013 y 2016) y las mujeres presentan tasas de pobreza económica inferiores al principio y al final del periodo de observación.

Gráfico 3. Tasa de riesgo de pobreza económica entre mujeres y hombres en España y Europa, 2009-2019



Fuente: Eurostat [ilc\_li02]

<sup>1</sup> 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo a nivel nacional

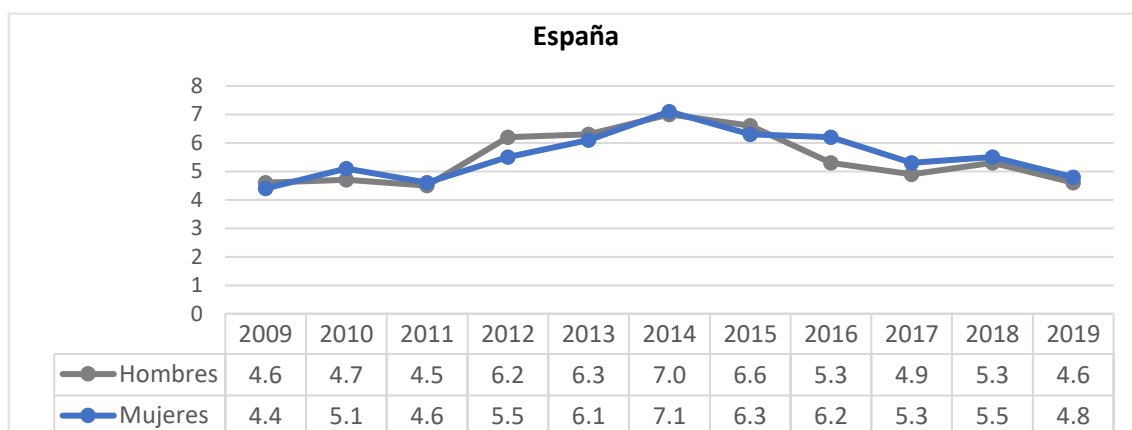
La tasa de privación/carencia material severa refleja las carencias materiales y económicas en una serie de dimensiones que se han incluido en el indicador y que reflejan no solo la capacidad de ingreso, sino de consumo de los hogares. La privación material severa es la proporción de personas que cumplen con cuatro de las siguientes nueve carencias (INE, 2020b): no poder ir de vacaciones al menos una semana al año por razones económicas; no poder pagar una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; no poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; no tener capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros); haber tenido, en los últimos 12 meses, retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (con la hipoteca/alquiler, recibos del gas, comunidad, etc.) o en compras aplazadas; no poder permitirse un automóvil; no poder permitirse disponer de teléfono; no poder permitirse tener un televisor; no poder permitirse tener una lavadora.

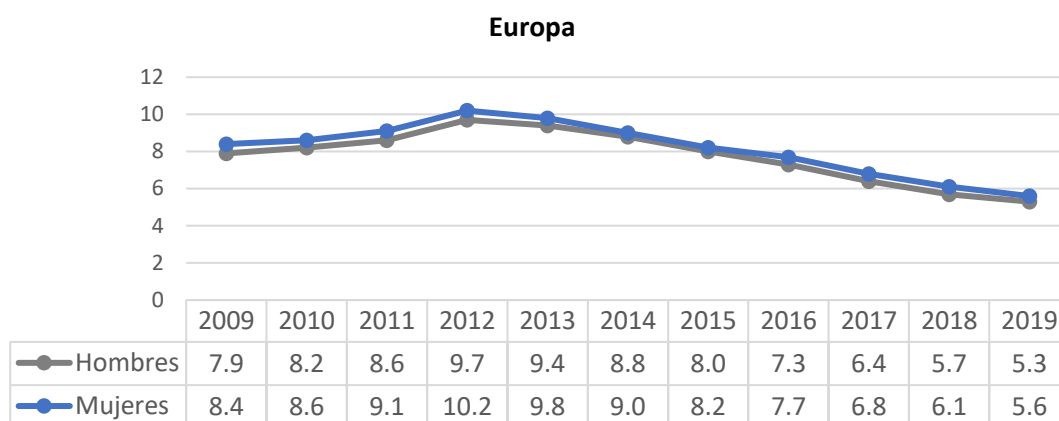
El interés de este indicador radica, por un lado, en que contiene dimensiones que hacen referencia a la exclusión en el acceso a recursos energéticos, identificando, por ejemplo, a los hogares que no pueden mantener una temperatura adecuada. Y, por otro lado, refleja un interés por medir el acceso a recursos digitales (carencia de teléfono y/o televisión), aunque no recoge información sobre la privación de herramientas y servicios digitales más actuales como el ordenador, los teléfonos inteligentes o el mismo acceso a Internet.

En el Gráfico 4 se presenta la tasa de privación material severa entre mujeres y hombres en España y Europa, entre 2009 y 2019. Este indicador es el que presenta las menores diferencias por sexo en Europa: el impacto de la crisis es igual para hombres y mujeres y la tasa de privación material severa aumenta hasta 2012 (desde 7,9% hombres y 8,4% mujeres en 2009 hasta 9,4% y 9,8% en 2012, respectivamente), pero desciende paulatinamente hasta 2019, cuando alcanza el mínimo de todo el periodo (5,3% hombres, 5,6% mujeres). Por tanto, las diferencias de 0,5 puntos porcentuales entre hombres y mujeres se mantienen entre 2009 y 2019.

En España hay una menor estabilidad de las tasas y un impacto de la crisis hasta años más tardíos. Además, las diferencias por género no son muy grandes cuando se comparan las tasas, pero sí se puede afirmar que la crisis ha tenido un impacto diferenciado por sexo. Por un lado, la tasa de privación material aumenta de forma algo escalonada hasta desde 2009 (4,5%) a 2014 (7%) y disminuye a partir de entonces (en 2019 se recuperan cifras cercanas al inicio del periodo: 4,7%). Por otro lado, las diferencias entre hombres y mujeres son menores durante el periodo de crisis, estando los hombres en un riesgo mayor de privación material severa en 2012 y 2013; durante la recuperación económica, las mujeres vuelven a tener un riesgo superior (comportamiento cíclico).

Gráfico 4. Tasa de privación material severa entre hombres y mujeres en España y Europa, 2009-2019





Fuente: Eurostat [ilc\_mddd11]

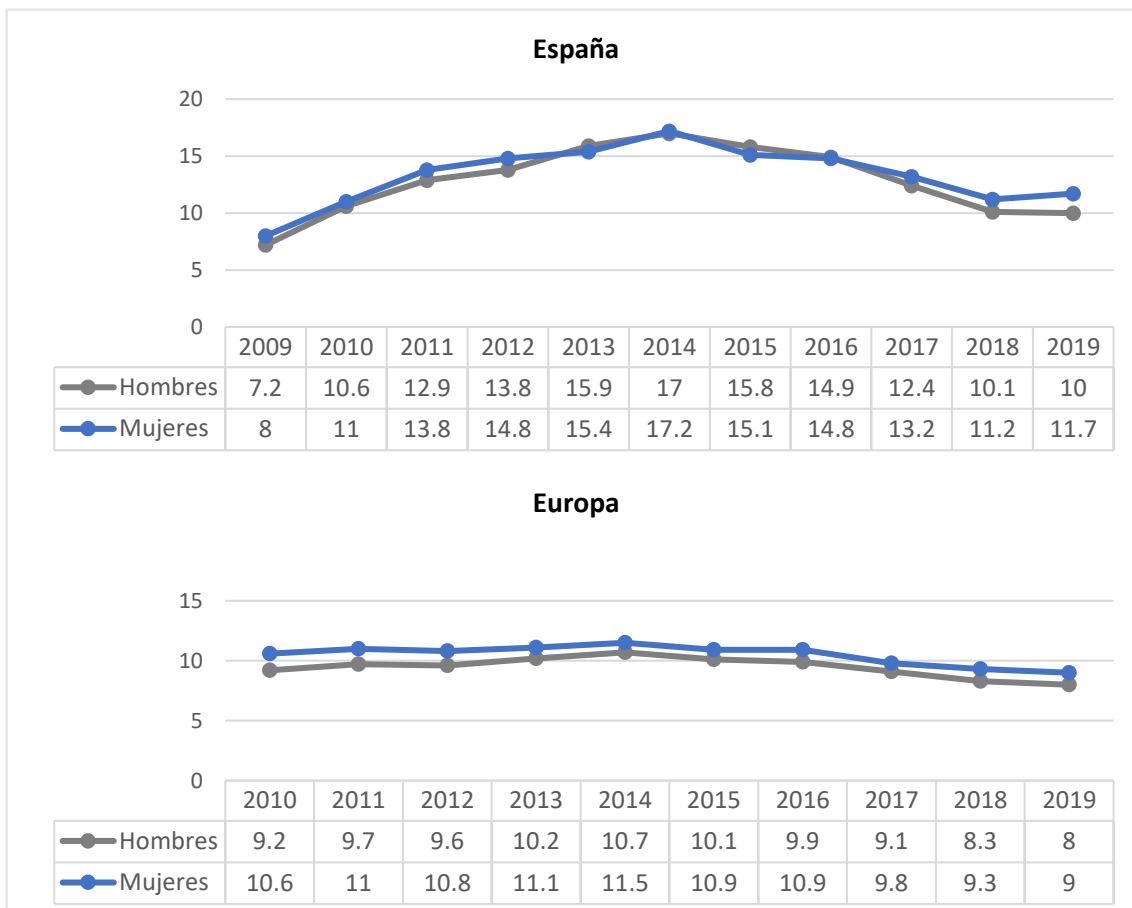
En tercer y último lugar, el indicador AROPE incluye la dimensión de exclusión laboral. Se identifica a las personas que viven en hogares con muy baja intensidad laboral: personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo (INE, 2020b). La construcción del indicador requiere calcular el número de meses que han trabajado todos los miembros del hogar durante el año de referencia; después hallar el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado durante ese mismo periodo; para terminar, se calcula la ratio (INE 2020b)<sup>2</sup>. Si el hogar tiene una ratio de menos del 20%, es decir, que sus miembros trabajan menos del 20% de lo que podrían/desearían, se considera que tienen muy baja intensidad laboral.

Los datos vuelven a mostrar las mismas tendencias y conclusiones principales que los anteriores indicadores (Gráfico 5). En Europa la proporción de hogares con baja intensidad laboral se mantiene bastante estable a lo largo del periodo, con cierta tendencia a la baja, por lo que no hay un gran impacto de la crisis sobre los hogares que tienen baja intensidad laboral. Del mismo modo, las diferencias entre hombres y mujeres son pequeñas y estables en todos los años: el porcentaje de hombres que viven en hogares con baja intensidad laboral oscila entre 8 y 10%, mientras que el porcentaje de mujeres lo hace entre 9 y 11%. Es decir, una diferencia por sexos entre aproximadamente uno y dos puntos porcentuales en todo el periodo.

Gráfico 5. Porcentaje de hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral en España y Europa, 2009-2019

<sup>2</sup> Ejemplo: un hogar con dos personas adultas, donde solo una de ellas trabaja a jornada completa tendría una intensidad laboral del 50%; si trabajaran las dos a jornada completa, sería una intensidad laboral del 100%; mientras que si trabaja una persona a jornada completa y otra a media jornada sería una intensidad laboral del 75% (INE, 2020b).





Fuente: Eurostat [TEPSR\_LM430]

En España, el impacto de la crisis en el mercado laboral es más claro. Por un lado, se produce un aumento de este tipo de hogares entre 2009 (7,5%) y 2014 (17,1%). A partir de 2015 las cifras descienden hasta el 10,4% de los hogares sin recuperar los niveles del inicio del periodo. Por otro lado, hay un mayor porcentaje de hombres que mujeres viviendo en este tipo de hogares durante el periodo de recesión económica (2009-2014) y la situación contraria a medida que avanza la recuperación económica (2015-2019).

En resumen, se ha podido ver la multidimensionalidad del concepto de exclusión social y la necesidad de incluir la perspectiva de género. El análisis del bienestar y las condiciones de vida de las personas tiene que ampliarse y complementarse con las perspectivas disponibles para intentar recoger la diversidad situaciones de exclusión social que viven los diferentes grupos sociales.

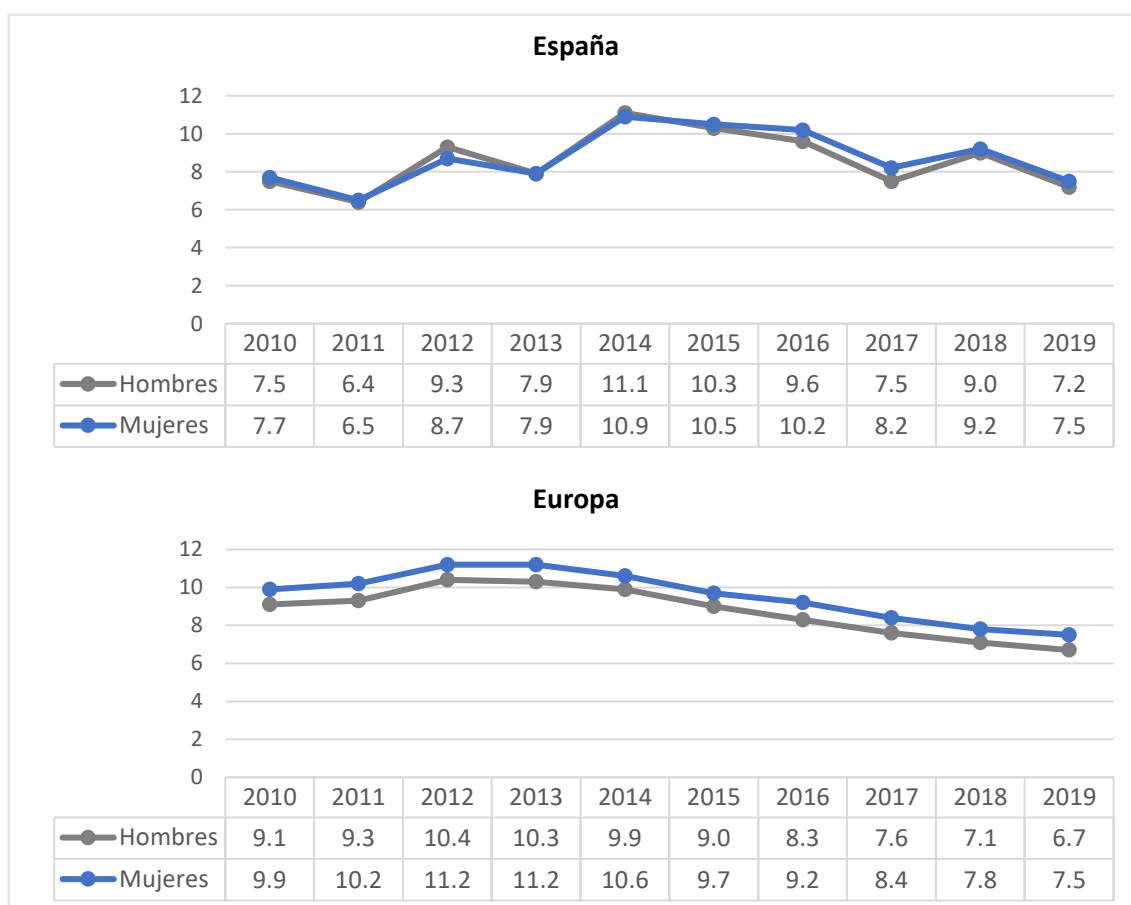
#### 4. Acceso a recursos energéticos y sexo

La Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024 define la pobreza energética como “la situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía como consecuencia de un nivel de ingresos insuficiente y que, en su caso, puede verse agravada por disponer de una vivienda ineficiente en energía” (Ministerio para la Transición Ecológica, 2019: 25). En 2018 se crea el EU Energy Observatory (EPOV) y se proponen una serie de indicadores primarios que permiten medir el acceso a recursos energéticos entre los que se encuentran el porcentaje de hogares que no pueden mantener el hogar a una temperatura adecuada y la proporción de hogares que sufren retrasos en el pago de al de facturas de suministros (agua, luz, etc.) (Ministerio para la Transición Ecológica, 2019).

En el Gráfico 6 se presenta el porcentaje de hombres y mujeres que viven en hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en España y Europa entre 2010 y 2019. En Europa, las diferencias por género no son muy acusadas (aunque hay un mayor riesgo para las mujeres) y se mantienen estables durante todo el periodo. La evolución de las cifras muestra que la proporción de personas con dificultades de acceso a recursos energéticos aumenta ligeramente en el periodo de la crisis, rondando el 10% entre 2010 y 2013. A partir de 2013 y hasta 2019 desciende paulatinamente hasta cifras cercanas al 7%.

En España, nuevamente la tendencia de este indicador es menos estable durante el periodo de observación. Entre 2010 y 2014 la evolución de la proporción de hogares con dificultades de acceso a recursos energéticos dibuja una figura escalonada: ligero descenso desde 2010 (7,6%) a 2011 (6,5%), aumento algo mayor en el 2012 (9%) y mismo comportamiento en serie en los siguientes años hasta 2014, cuando se alcanza el pico más alto (11%). A partir de 2015 se inicia un descenso hasta 2019 cuando se recuperan las cifras del inicio del periodo (7,4%). Además, las diferencias entre hombres y mujeres no son muy acusadas (no superan un punto porcentual e, incluso, algún año son similares) y tienen un comportamiento que acompaña a los ciclos económicos (los hombres empeoran su situación durante la crisis, mientras que las mujeres empeoran su posición de riesgo durante el periodo de recuperación).

Gráfico 6. Porcentaje de mujeres y hombres que viven en hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en España y Europa, 2010-2019



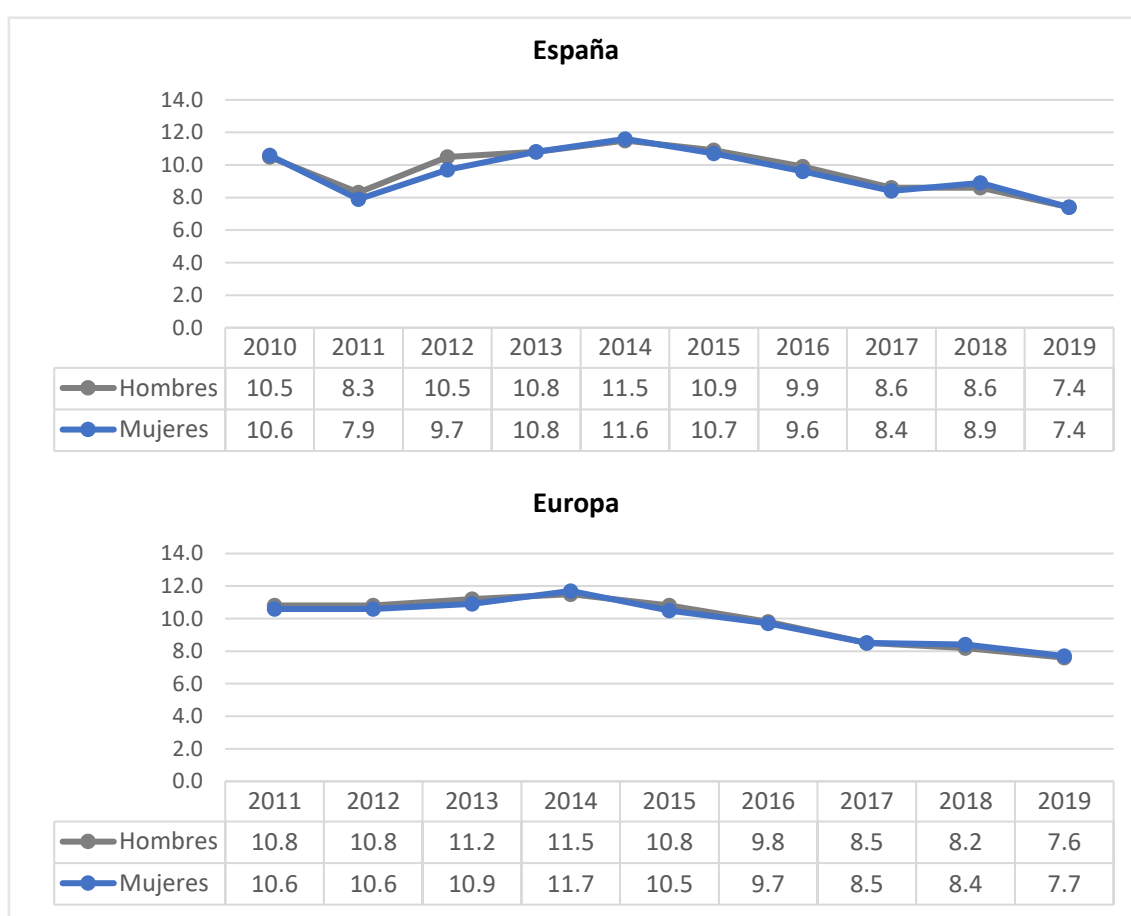
Fuente: Eurostat [hlth\_dhc140]

En el Gráfico 7 se muestra el segundo de los indicadores que miden el acceso a recursos energéticos: el porcentaje de personas que viven en hogares que, en los últimos 12 meses, han tenido retrasos en los pagos de hipotecas/alquileres, cuentas de suministros o compras a plazos. Aunque es un indicador que no mide directa y únicamente el acceso a recursos

energéticos, sí incluye a las personas que tienen problemas para pagar las facturas de la luz, gas, etc. En Europa las diferencias entre hombres y mujeres son muy pequeñas, las menores de todos los indicadores presentados (entre 0 y 0,3 puntos porcentuales). En 2009 había un 10,7% de personas que vivían en hogares que habían tenido retrasos en los pagos, que aumenta hasta 11,6% en 2014. A partir de ahí desciende de manera constante hasta 2019 (7,5%).

En España, las diferencias por género en las tasas también son muy pequeñas (entre 0 y 0,4 puntos porcentuales) y revelan una tendencia similar a Europa. La evolución del indicador muestra un aumento de este riesgo entre 2009 y 2014 (de 10,5% a 11,5%) y un descenso posterior hasta 2019 (7,4%, tasa muy similar a Europa).

Gráfico 7. Porcentaje de hombres y mujeres que viven en hogares que, en los últimos 12 meses, han tenido retrasos en los pagos de hipoteca/alquileres, facturas o compras aplazadas en España y Europa, 2010-2019



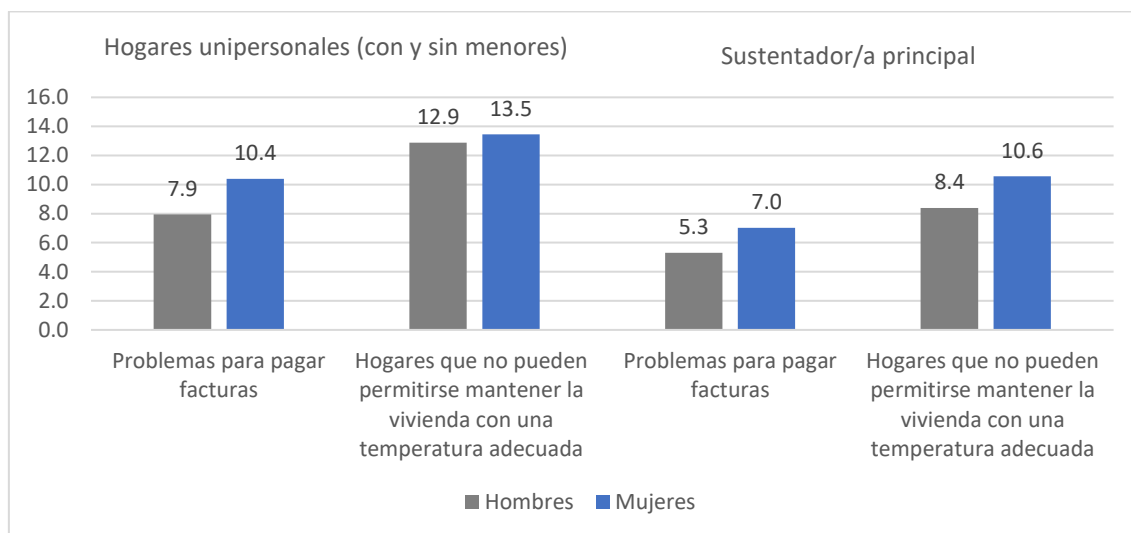
Fuente: Eurostat [hlth\_dm050]

Como se ha indicado en el apartado 2, desde las investigaciones de género se proponen nuevas perspectivas para visualizar las diferencias por género. En el Gráfico 8 se presentan los dos indicadores de acceso a recursos digitales diferenciando el sexo del/a sustentador/a principal y seleccionando a los hogares unipersonales (con y sin menores) en España (2018). Las dos perspectivas revelan que las mujeres están más expuestas al riesgo de no poder pagar las facturas y/o de no poder permitirse mantener el hogar a una temperatura adecuada.

Cuando se mira el sexo de la persona de referencia en el hogar (sustentador/a principal) o se pone el foco en los hogares unipersonales (con y sin menores) las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a recursos energéticos se amplían ligeramente. Por un lado, hay una mayor proporción de mujeres que hombres viviendo en hogares unipersonales (con y sin

menores) donde ha habido problemas para pagar las facturas (10,4% mujeres, 7,9% hombres) o para mantener la vivienda a una temperatura adecuada (13,5% mujeres, 12,9% hombres). Lo mismo sucede cuando se mira el sexo del/a sustentador/a principal: hay más sustentadoras que sustentadores principales con problemas para pagar facturas (7% mujeres, 5,3% hombres) o para permitirse mantener el hogar a temperatura adecuada (10,6% mujeres, 8,4% hombres).

Gráfico 8. Acceso a recursos energéticos por sexo del/a sustentador/a principal y tipo de hogar en España, 2018



Fuente: Elaboración propia, microdatos Encuesta de Condiciones de Vida 2018

En resumen, los resultados han mostrado que las diferencias por género en el acceso a recursos energéticos no son muy amplias, pero que ganan relevancia cuando se emplean la perspectiva individual (y no del hogar) en el análisis. Hay que destacar, además, que la pobreza energética abarca más situaciones que las que identifican los indicadores utilizados y

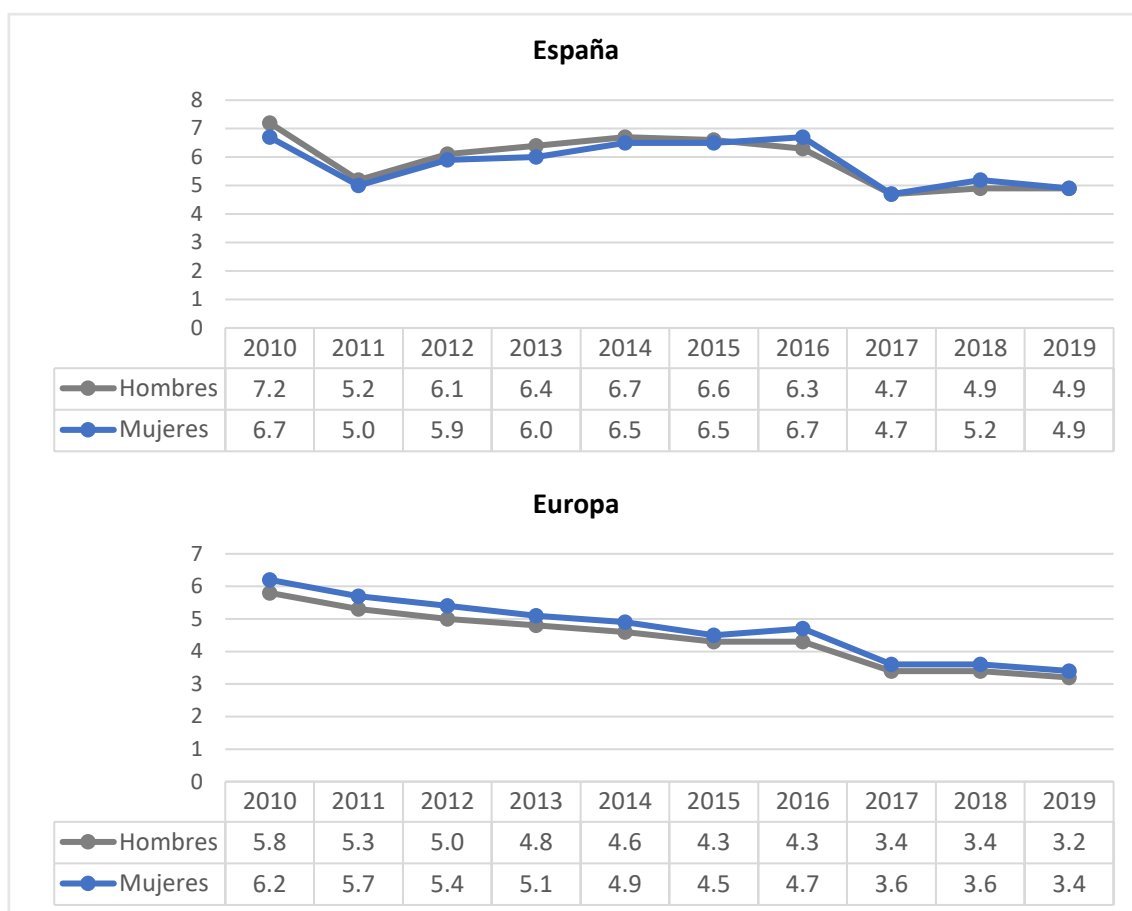
## 5. Acceso a recursos digitales y sexo

En este caso, toda problemática que engloba el término brecha digital requiere mirar el fenómeno buscando sus múltiples dimensiones. La brecha digital alude a cuestiones relacionadas con el uso de los medios digitales, pero también con el acceso o las habilidades. Por ello, a continuación, no se habla de brecha digital, sino de acceso a recursos digitales: se emplean indicadores que miden la presencia de un ordenador en el hogar y el acceso individual a servicios de internet. Los indicadores que propone ADICAE en su “Estudio sociológico de consumidores y usuarios vulnerables” para medir la vulnerabilidad con respecto a las tecnologías digitales complementaría los indicadores anteriores porque incluye otras dimensiones: compras por internet y falta de habilidades digitales.

En primer lugar, en el Gráfico 9 se encuentran los datos sobre el porcentaje de hombres y mujeres que viven en hogares donde no se pueden permitir un ordenador. En Europa este indicador tiene una evolución decreciente desde 2010 (tasas de 6,2% entre las mujeres y de 5,8% entre los hombres) hasta 2019 (3,4% y 3,2% entre mujeres y hombres respectivamente). Las diferencias por sexo no son muy altas y se reducen a lo largo del periodo.

En España, el porcentaje de hombres y mujeres en hogares sin ordenador es muy similar, igual en algunos años (sin exceder una diferencia de 1 punto porcentual). Entre 2010 y 2016 la proporción de este tipo de hogares oscila entre el 5% y el 7%. Desciende en 2017 y se mantiene estable hasta 2019 (alrededor del 4,9%).

Gráfico 9. Porcentaje de mujeres y hombres que viven en hogares donde no se pueden permitir un ordenador en España y Europa, 2010-2019

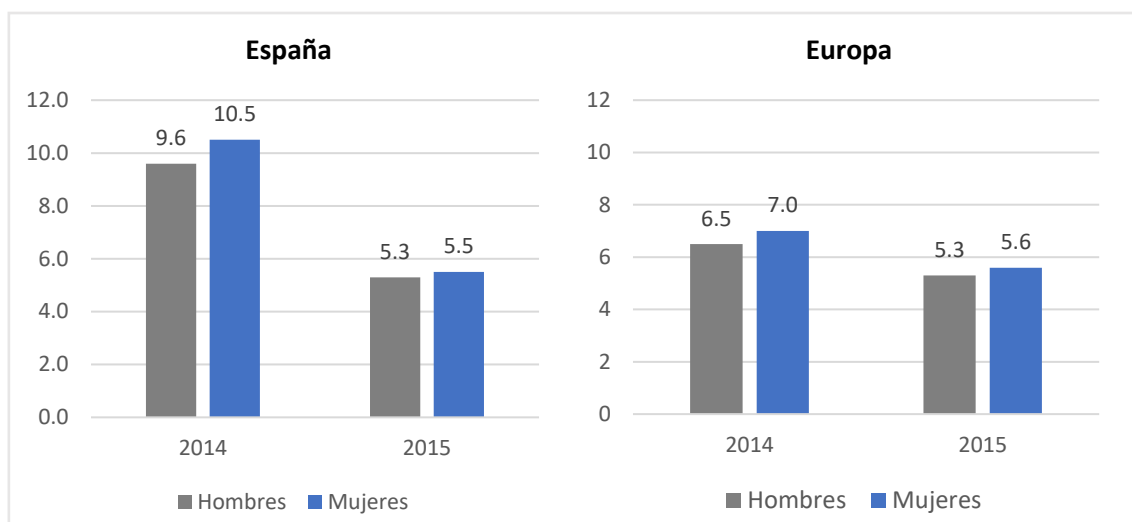


Fuente: Eurostat [hlth\_dm090]

En segundo lugar, se presenta un indicador que mide el acceso a los recursos digitales de manera individual. En el Gráfico 10 se encuentran los porcentajes de hombres y mujeres que no se pueden permitir una conexión de internet en el hogar para uso individual en 2014 y 2015. Tanto en Europa como en España, las diferencias por género vuelven a ser inferiores a 1 punto porcentual. En Europa las cifras descienden entre 2014 y 2015 (de 6,8% a 5,4%), pero de manera más intensa en España (de 10% a 5,4%).

Los resultados del Informe de ADICAE complementarían la imagen presentada. Aunque las diferencias por género no son muy amplias, son los hombres los que tienen una mayor vulnerabilidad social (porque compran menos por internet y han tenido más problemas en los procesos de compra en línea). Estas diferencias en los resultados revelan la importancia de observar un problema social desde ópticas que complementen su análisis.

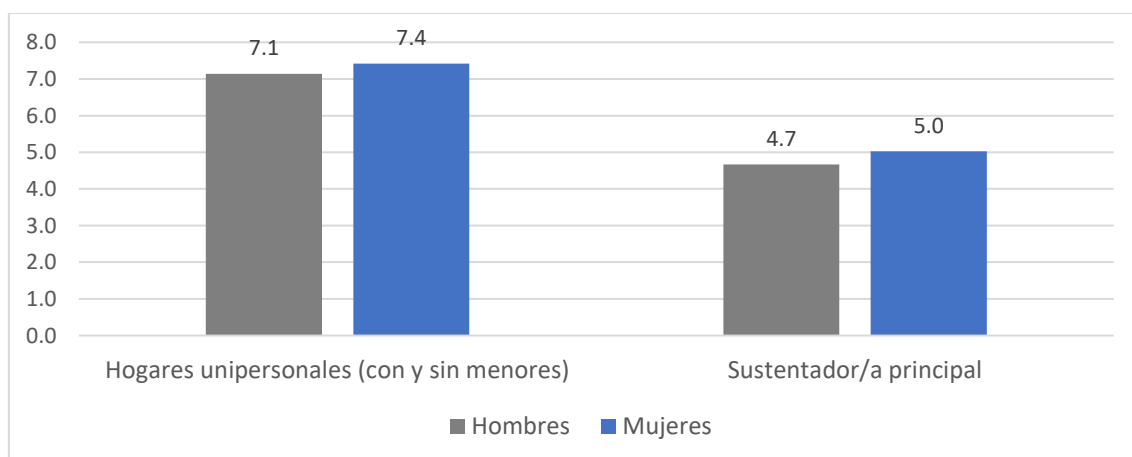
Gráfico 10. Porcentaje de hombres y mujeres que no se pueden permitir una conexión de internet en el hogar para uso personal en España y Europa, 2014 y 2015



Fuente: Eurostat [ilc\_mddu07a]

Para complementar el último indicador presentado (que se medía a nivel individual) se presentan las diferencias en el acceso a un ordenador según el sexo de la persona de referencia del hogar, diferenciando a los hogares unipersonales (con y sin menores). Las diferencias por género no son significativas: el porcentaje de personas que viven en hogares unipersonales (con y sin menores) donde no hay un ordenador varía entre el 7,1% y el 7,4% de mujeres y hombres, respectivamente. Cuando se observa el sexo del/a sustentador/a principal las diferencias son también reducidas (4,7% los hombres y 5% las mujeres).

Gráfico 11. Proporción de personas que viven en hogares que no se pueden permitir un ordenador por sexo del sustentador/a principal del hogar y tipo de hogar en España, 2018



Fuente: Elaboración propia, microdatos Encuesta de Condiciones de Vida 2018

En resumen, las desigualdades por género en la dimensión digital son las menores de todas las observadas, especialmente porque se mantienen en las dimensiones individuales y del hogar. Las mujeres tienen un mayor riesgo de no poder acceder a recursos digitales, pero la amplitud de este fenómeno (la brecha/pobreza digital) requiere un análisis más amplio para poder tener conclusiones más claras.

## 6. Conclusiones

A lo largo de este informe, el objetivo general ha sido revisar la evolución de la exclusión social y algunas de sus dimensiones como aproximación a la situación de los/as consumidores/as vulnerables y aplicando la perspectiva de género. Para ello, en primer lugar, se buscaba un acercamiento al concepto de exclusión social y a las aportaciones de los estudios de género. Se ha visto que la exclusión social es un fenómeno multidimensional que requiere incluir el género no solo en los resultados, sino también en la forma de analizar y medir los procesos de exclusión social. Hay diferencias entre las dimensiones de exclusión social y el género impacta de maneras específicas en cada una de ellas. Se tiene que contemplar el género a la hora de hacernos las preguntas y de proponer las metodologías para contestarlas.

En segundo lugar, respecto al impacto específico del género en los datos de exclusión social, se ha mostrado que en Europa las diferencias por género no son muy amplias, aunque sí son consistentes durante el periodo analizado (2009-2019): mayor riesgo para las mujeres. En España las diferencias por género tienen un comportamiento más cíclico: los hombres empeoran sus riesgos durante las recesiones económicas, mientras que las mujeres tienen mayores tasas de exclusión social durante la recuperación y los ciclos positivos de la economía y el mercado de trabajo. Los cambios en las posiciones relativas y comparadas de hombres y mujeres no se deben, por tanto, a mejoras de las mujeres, sino al empeoramiento de las oportunidades laborales y económicas de los hombres. Además, los enfoques que aplican indicadores más individualizados (con perspectiva de género) arrojan resultados que amplían las diferencias entre mujeres y hombres.

Por último, se planteaba la cuestión relativa al impacto del género en el acceso a los recursos digitales y energéticos. Los datos para España han mostrado que el impacto de la crisis es menor en el acceso a recursos digitales y energéticos, en comparación con la exclusión social en general. Además, se ha visto que las diferencias por género son mayores en la dimensión energética que en la digital, estando las mujeres en ambas situaciones ante un mayor riesgo.

En resumen, el análisis realizado permite tener en cuenta algunos resultados a la hora de analizar la vulnerabilidad social de los/as consumidores/as de servicios energéticos y digitales en el contexto español. Por un lado, que las características estructurales del mercado laboral y el sistema de prestaciones sociales hace que las diferencias por género en la exclusión social y sus dimensiones sigan el comportamiento cíclico citado anteriormente. Y, por otro lado, que hay que implementar perspectivas y metodologías que permitan desentrañar las dinámicas de los hogares (los riesgos de las mujeres son mayores en estos análisis). Por tanto, la perspectiva de género debe incluirse también cuando se hacen las preguntas y se proponen las metodologías para contestarlas.

## 7. Bibliografía

Arenas, E.M.; Barella, R.; Burzaco, M.; Cabrera, P.J.; Centeno, E.; Escribano, M.E.; Ibáñez, J.W.; Linares, J.I.; Linares, P.; Romero, J.C. y Sanz, P. (2019). "La pobreza energética en España". En: Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro. *Informe España 2019*, Salamanca: Imprenta Kadmos.

Ayala, L. y Pérez, B. (2019). "La evolución de la exclusión social en España". En: F. Foessa, *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA. 205-302.

Bradshaw, J., & Finch, N. (2003). Overlaps in dimensions of poverty. *Journal of social policy*, 32 (4): 513-525.

Cantó, O.; Cebrián, I.; Moreno, G. (2016). "Crisis y brecha de riesgo de pobreza por género". *Estudios de Economía Aplicada*, 34 (1): 179-203.

- Damonti, P. (2014a). "Una mirada de género a la exclusión social". *VII Informe sobre exclusión y desarrollo en España 2014*, Documento de Trabajo 3.1.
- Damonti, P. (2014b). Exclusión Social y Género: un análisis de la realidad contemporánea. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (57), 71-89.
- Dema Moreno, S. y Díaz Martínez, C. (2014). Los sesgos de género en las encuestas oficiales sobre economía doméstica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 148(1), 21-36.
- Houghton, J. & Khandker, S. (2009). *Handbook on poverty and inequality*, Washington, DC: The World Bank
- Laparra, M. (coord.) (2013): *The Human face of the crisis in Spain*. Report for the European Commission. DG Employment, Social Affairs and Inclusion.
- Laparra, M. et al. (2007): «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas». *Revista española del tercer sector*, 5; pp. 15-58
- Ministerio para la Transición Ecológica (2019). *Estrategia Nacional contra la pobreza energética 2019-2024*. Madrid: Gobierno de España.
- Whelan, C. T., Layte, R., & Maitre, B. (2002). Multiple deprivation and persistent poverty in the European Union. *Journal of European Social Policy*, 12(2), 91-105.